

Guatemala, 31 de diciembre de 2013

Licenciado
José Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Minería e Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas
Su despacho

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del Contrato Número **AC-51-2013**, celebrado entre la **Dirección Superior** y mi persona, para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período **del 01 al 31 de diciembre de 2013**.

Se detallan actividades a continuación:

- Se apoyo en la recepción de expedientes que ingresaron a la Secretaría General del Ministerio.
- Se apoyo en la distribución de expedientes a los analistas de la Secretaria General de este Ministerio.
- Se apoyo en el traslado de 39 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Procuraduría General de la Nación.
- Se apoyo en el traslado de 90 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Se apoyo en el traslado de 23 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Dirección General de Minería.
- Se apoyo en el traslado de 8 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Unidad de Fiscalización.
- Se apoyo en el traslado de 54 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Dirección General de Hidrocarburos.
- Se apoyo en el traslado de 15 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Comisión Nacional Petrolera.
- Se apoyo en el control del ingreso y egreso de expedientes.
- Se apoyo en el traslado de 38 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- Se apoyo en el traslado de 4 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia el Vice ministerio de Desarrollo sostenible.
- Se apoyo en el traslado de 2 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Unidad de Información Pública.
- Se apoyo en el traslado de 30 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia el Departamento de Registro.
- Se apoyo en el traslado de 2 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Secretaria General de La Presidencia.
- Se apoyo en el traslado de expedientes de la Secretaría General del Ministerio para que sean notificados.

- Se apoyo en el traslado de 7 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Tesorería del departamento financiero de la Dirección General Administrativa.
- Se apoyo en el traslado de 3 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia el Departamento de Capacitación de este Ministerio.
- Se apoyo en el traslado de 1 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia el Vice-despacho de Minería e Hidrocarburos.
- Se apoyo en el traslado de 5 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Unidad de Recursos Humanos.
- Se apoyo en el traslado de 4 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia la Unidad de Gestión Socio Ambiental.
- Se apoyo en la elaboración de 1 listado para solicitud de pago de arancel en Gestión Legal del Organismo Judicial por parte de la Dirección General Administrativa.
- Se apoyo en el traslado de 1 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Se apoyo en el traslado de 2 expedientes de la Secretaría General del Ministerio hacia el Ministerio Publico.
- Se apoyo en el traslado de 1 expediente de la Secretaría General del Ministerio hacia la Secretaria de la Paz.
- Se apoyo en la actualización de la base de datos de ingreso y egreso de expedientes en la Secretaría General del Ministerio.
- Se apoyo proporcionando información a los interesados sobre el estado de sus expedientes.

Agradeciendo su amable atención me suscribo de usted,

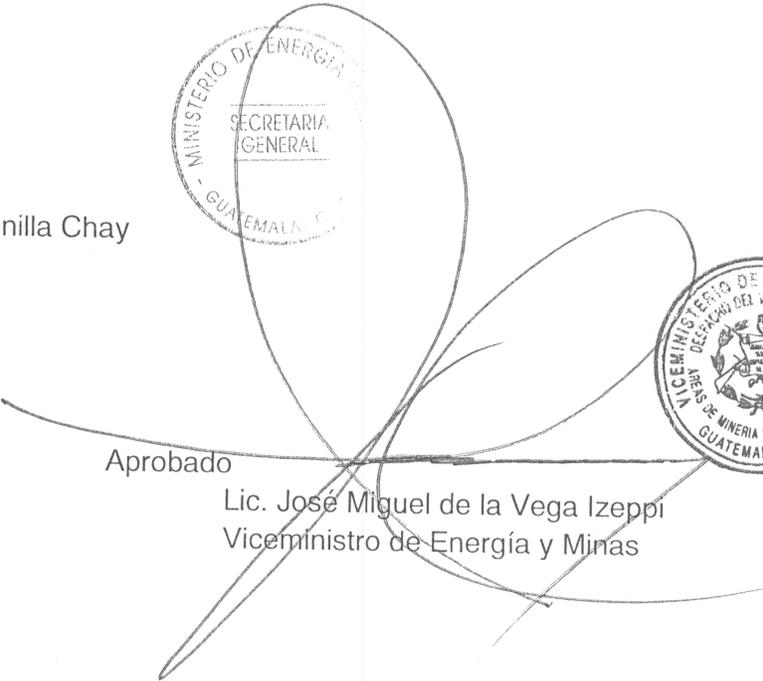
Atentamente,


Brenda Carolina Quintanilla García
DPI 2059 68562 0101

Vo. Bo.


Licda. María Mercedes Bonilla Chay
Secretaria General

Aprobado


Lic. José Miguel de la Vega Izeppi
Viceministro de Energía y Minas

